

CORPORACION PREDICIRSA S.A.

Guayaquil, 18 de Julio del 2.011.

Señor

FELIPE URBANO BRIONES PANIZO

Ciudad

De mis consideraciones :

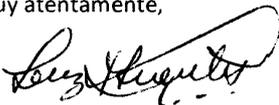
Cúmpleme comunicarle a Ud. que en sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Anónima CORPORACION PREDICIRSA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de ratificarlo a Ud. como GERENTE de la Compañía por el plazo de 5 años.

De acuerdo con el ARTICULO VIGÉSIMO SEXTO , literal a) del Estatuto de la Compañía a Ud. le corresponderá ejercer individual e indistintamente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía Anónima CORPORACION PREDICIRSA S.A., antes denominada PREDIAL CIRCUNVALACION PREDICIRSA S.A. , se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 30 de Octubre de 1.980 ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García , la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de Diciembre de 1.980.

Luego, mediante Escritura Pública otorgada el 27 de Enero del 2.011 ante el Notario Décimo Tercero de Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de Julio del 2.011, la Compañía Cambió de Denominación de PREDIAL CIRCUNVALACION PREDICIRSA S.A a CORPORACION PREDICIRSA S.A. y Reformó sus Estatutos.

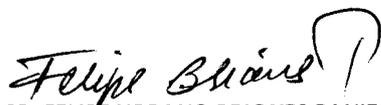
Muy atentamente,



Sra. Luz Concepción Fuentes Flores.

Secretaria Ad- Hoc de la Junta.

Acepto el nombramiento y la ratificación del cargo de GERENTE de la Compañía Anónima CORPORACION PREDICIRSA S.A. en Guayaquil el 18 de Julio del 2.011.



SR. FELIPE URBANO BRIONES PANIZO

C.I. No. 0907711741

NUMERO DE REPERTORIO:46.693
FECHA DE REPERTORIO:27/jul/2011
HORA DE REPERTORIO:13:00

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciseis de Agosto del dos mil once queda inscrito el Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **CORPORACION PREDICIRSA S.A.**, a favor de **FELIPE URBANO BRIONES PANIZO**, a foja 73.717, Registro Mercantil número 14.617.

ORDEN: 46693

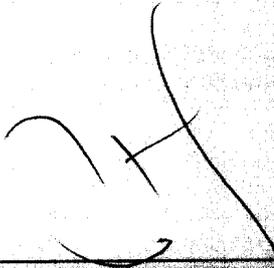


\$ 13.33

REVISADO POR:

P




XAVIER RODAS GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL